

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRIETO BARRIGA S.A. SOPRIBA
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2.014**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 10:00 hrs en el local de esta compañía con la asistencia de los accionistas que representan el Capital Social en un 100%, se reúnen los Accionistas de la Compañía PRIETO BARRIGA S.A. SOPRIBA, quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Señor **AURELIO XAVIER PRIETO BARRIGA** y como Secretario de la Junta el Ing. Com. Marco Antonio Cevallos Vargas con C.I.0913695516, quien pasa lista a los asistentes y constata que están presentes:

- 1) **ANGELA DEL PERPETUO SOCORRO BARRIGA TORAL**, propietaria de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
- 2) **LORENA DEL ROCIO BUSTOS CARPIO**, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
- 3) **ALBA ELENA PRIETO BARRIGA**, propietaria de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
- 4) **AURELIO XAVIER PRIETO BARRIGA**, propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
- 5) **JORGE FRANCISCO PRIETO BARRIGA**, propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
- 6) **RICARDO ANTONIO PRIETO BARRIGA**, propietario de ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Constante cuando que se encuentra presente el 100% del capital social, se procede a declarar la validez de esta Junta por mayoría. Acto seguido se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Balance y Estado de Resultados año 2.012.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, toma la palabra el Sr. **AURELIO XAVIER PRIETO BARRIGA**, quien muestra los resultados arrojados del Balance General y Estado de Resultados del año 2.012.

Sin haber otro punto a tratar se concede un receso para la elaboración del Acta Correspondiente y reinstalada la Sesión de la Junta General se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada de forma unánime, cuyo contenido se ratifica con la firma de los Asistentes.

Siendo las 12:00 hrs del día veinte y dos de Abril del año 2.014, se da por concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PRIETO BARRIGA S.A. (SOPRIBA).

Certifico que esta acta es fiel copia del Original que reposa en los libros de Actas de la Compañía. Guayaquil 22 de Abril del 2.014.

Ing. Com. MARCO ANTONIO CEVALLOS VARGAS
Secretario Ad-Hoc de la Junta